



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024
FOLIO N° 5814

LA PLATA, 04 OCT 2024

VISTO el Expediente N°4061-2046156/2024 por el cual la agente Lorena Mara SWANSTON, solicita Licencia Especial Sin Goce de Haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la agente citada en el exordio del presente, revista en un cargo en Planta Permanente en el Agrupamiento 6) Personal Docente, Código 6-06-VI, VICEDIRECTORA DE 2da, en el Jardín de Infantes Los Hornos de la Dirección General de Educación de la Subsecretaría de Educación e Innovación, dependiente de la Secretaría de Educación;

Que la docente Lorena Mara SWANSTON, legajo N° 13.662 solicitó licencia especial sin goce de haberes a partir del 28 de octubre de 2024 y hasta el 1° de noviembre del mismo año;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que lo peticionado encuentra sustento legal en las previsiones contenidas en los artículos 96 y 97 de la Ley N° 14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Otórgase, a partir del 28 de octubre de 2024 y hasta el 1° de noviembre del mismo año inclusive, licencia especial sin goce de haberes a la agente Lorena Mara SWANSTON, DNI N° 22.235.433, legajo N°13.662, quien cumple Funciones Interinas en el Agrupamiento 6) Personal Docente, Código 6-06-VI- VICEDIRECTORA DE 2da, en el Jardín de Infantes Los Hornos de la Dirección General de Educación de la Subsecretaría de Educación e Innovación, dependiente de la Secretaría de Educación.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

2478